

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Venustiano Carranza, Chiapas a los ocho días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHkKcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLQqfhobM=qCDBvrtopGVeJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4YU62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCviJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUilZdfi=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YzPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas por medio de la siguiente liga: certificados.educacionchiapas.gob.mx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los ocho días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLQqfhobM=qCDBvrtopGVeJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4YU62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUilZdfi=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YzPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas por medio de la siguiente liga: certificados.educacionchiapas.gob.mx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en San Cristóbal de las Casas, Chiapas a los ocho días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

PulbtzIm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLQqfhobM=qCDBvrtopGVeJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4YU62A=TOQ=Ye9u=41mXQjVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUilZdfi=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YzPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas por medio de la siguiente liga: certificados.educacionchiapas.gob.mx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, concluyó la Educación Preescolar en julio de 2010, en la ESCUELA _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Venustiano Carranza, Chiapas a los ocho días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

PulbtzIm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhobM=qCDBvrtopGvEJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XIdvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2ofoa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCviJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIBOGZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdfI=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cidTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas por medio de la siguiente liga: certificados.educacionchiapas.gob.mx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Primaria en julio de 2013 en la ESCUELA _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en San Cristóbal de las Casas, Chiapas a los ocho días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojmULcwE8niRLY2fp40daUfUF9qJLOqfhobM=qCDBvrtopGveJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPhYw0drGV2foa9JuqP4YU62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHSzD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQiPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3c1dTCKLckjEY7h86MoQKVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas por medio de la siguiente liga: certificados.educacionchiapas.gob.mx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Secundaria en julio de 2010 en la ESCUELA _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en San Cristóbal de las Casas, Chiapas a los ocho días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

Pulbtzlm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fp40daUfUF9qJLOqfhobM=qCDBvrtopGveJUa7UdsgYH07YXylRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPhYw0drGV2foa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPYKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQiPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUiLzdf=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cldTCKLckjEY7h86MoQKVGH5r=CeWUx96FBunc5xxQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas por medio de la siguiente liga: certificados.educacionchiapas.gob.mx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

El Departamento de Registro y Certificación Escolar, CERTIFICA que _____, con CURP _____, cursó y acreditó la Educación Básica en julio de 2013 en la ESCUELA _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria () / Promedio de Educación Secundaria ()

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en San Cristóbal de las Casas, Chiapas a los ocho días del mes de julio del dos mil diecinueve.

Autoridad educativa: HAYDEE PENAGOS GALLEGOS, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACIÓN ESCOLAR

No. certificado autoridad educativa: 00001000000406602988

Sello digital autoridad educativa:

PulbtzIm8UIHKkcZSi=jvFMkrOqDxk4AQjcCopca2s3g=XFpEF6wahjO=oXGt9iUOzXVLdNtojMULcwE8niRLY2fPp40daUfUF9qJLOqfhobM=qCDBvrtopGVeJUa7UdsgYH07YXyIRqbTEQeyt9giQJILNLFkD49SX2LVys0Y=

Fecha y hora de timbrado: 08/07/2019 10:18:40

Sello digital SEP:

T7HJQ3d0XldvtMuESH=X=opaJ7f4fwCKef219URULOPnYw0drGV2foa9JuqP4Yu62A=TOQ=Ye9u=41mXQiVwxngfCvIJWcEMPyKJye9NZGwYdaVpMHszD=xQlj4uwQ1e8TyhTBLbBQjPFaQXoJRjUIB0GZDB4xt=nbmSaEv6m9Mnnvul3UL6=fG=TRNNwxsT2GpV2rEQ0walh144LaOZUckXuag8dTQj1u=pt8=cwirxukibOXKLJTGdW2d7bHUIlZdfi=On2FUUCAkdLZQ8UQsRb2YvZPuWE3cdTCKLckjEY7h86MoQkVGH5r=CeWUx96FBunc5xXQa5TZCzpQ==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

La presente certificación de estudios ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1o y 4o de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas y demás aplicables.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas por medio de la siguiente liga: certificados.educacionchiapas.gob.mx. De igual manera, podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.